

Zapopan, Jalisco. 04 de junio del 2025.

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez.
Directora General del Sistema de Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.
Av. Laureles N° 1151, col. FOVISSSTE,
Zapopan, Jalisco.
P r e s e n t e

El que suscribe en mi carácter de Representante Legal de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, hago de su conocimiento que dentro de mis poderes especiales está el autorizar al **Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado** como Comisionado en representación del Lic. Javier Arroyo Navarro; Presidente del Consejo Directivo, para que participe de manera híbrida, en la **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; DIF Zapopan, la cual se llevará a cabo el **05 de junio del 2025 a las 11:00 horas**, desde la sala de Usos Múltiples, sito en Avenida Laureles No. 1151 de la colonia Fovissste en Zapopan, Jalisco o a través de la plataforma Meet .

En el entendido y de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son realizadas por el representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara en el marco de su participación en el Comité de Adquisiciones correspondiente, son emitidas considerando única y exclusivamente la información, opinión, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que le son presentados por parte de a quién le corresponda su elaboración y evaluación, siendo de quien los presente la responsabilidad de su revisión, análisis, veracidad, legalidad, así como las faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, solicitamos de la manera más atenta nos sea enviada; posterior al desahogo de la sesión, el acta e información correspondiente a su desarrollo al correo electrónico representacion@camaradecomerciohdl.mx, lo anterior, nos permitirá contar con la información completa y poder dar continuidad a nuestra participación y asistencia.

Agradezco sus atenciones y sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto al siguiente número ~~33 38 80 90 90~~ Ext. 2017 con la Lic. Magdalena Pinedo.

Atentamente



Abogado Luis Osvaldo Alvarado Ramos.
Representante Legal.



GR/MMPC